RESOLUCIÓN No. 611
(DICIEMBRE 03 DEL 2025)

"POR EL CUAL SE ADJUDICA UNA CONTRATACIÓN PARA EL MUNICIPIO DE CALIMA EL DARIEN, VALLE DEL CAUCA"

EL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE CALIMA EL DARIEN, VALLE DEL CAUCA, en uso de sus facultades legales y constitucionales y,

CONSIDERANDO:

- Que realizada la convocatoria de mínima cuantía No. MC-042-2025, cuyo objeto es "ADQUISICIÓN DE RADIOS PORTÁTILES PARA FORTALECER LA CAPACIDAD OPERATIVA Y RESPUESTA TEMPRANA EN SITUACIONES DE EMERGENCIA EN EL MUNICIPIO DE CALIMA EL DARIEN", se presentaron las siguientes propuestas:

PROPONENTE	RUT
TECNOLOGIAS DE INTEGRACIÓN EN COMUNICACIONES Y SERVICIOS S.A.S.	901756340-2
COMUNICACIONES DE SANTANDER S.A.S.	890205950-2
R G M ELECTRONICA LTDA.	800027995-2
ENLACES INALAMBRICOS DIGITALES S.A.S.	900408815-3
COMSEG TELECOMUNICACIONES SEGURAS S.A.S.	830042184-8

- Que el comité técnico evaluador designado para tal fin, estudio y evaluó las propuestas presentadas, teniendo en cuenta la invitación pública de mínima cuantía No. MC-042-2025.

- Que el comité evaluador mediante acta fechada del 3 de Diciembre de 2025, emitió el informe final de las propuestas presentadas, teniendo en cuenta la invitación pública de mínima cuantía No. MC-042-2025, motivo por el cual, recomendó adjudicar el contrato a R G M ELECTRONICA LTDA, identificada con el NIT No. 800027995-2, representada legalmente por RAMIRO GOMEZ MORCILLO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 16651137 expedida en Cali, Valle del Cauca, por haber cumplido con los requisitos habilitantes, y ser la propuesta que cumplió todos los requisitos establecidos en la invitación pública, y siendo las más favorable para el Municipio.

- Que existe la disponibilidad presupuestal para la contratación de dicha convocatoria, según Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 963 del doce (12) de Noviembre de 2025.

- Que con merito en lo anterior, el Alcalde Municipal,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO. Adjudíquese a R G M ELECTRONICA LTDA, identificada con el NIT No. 800027995-2, representada legalmente por RAMIRO GOMEZ MORCILLO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 16651137 expedida en Cali, Valle del Cauca, el contrato cuyo objeto es "ADQUISICIÓN DE RADIOS PORTÁTILES PARA FORTALECER LA CAPACIDAD OPERATIVA Y RESPUESTA TEMPRANA EN SITUACIONES DE EMERGENCIA EN EL MUNICIPIO DE CALIMA EL DARIEN", por

RESOLUCIÓN No. 611
(DICIEMBRE 03 DEL 2025)

"POR EL CUAL SE ADJUDICA UNA CONTRATACIÓN PARA EL MUNICIPIO DE CALIMA EL DARIEN, VALLE DEL CAUCA"

valor de SEIS MILLONES OCHOCIENTOS DIECIOCHO MIL SETECIENTOS PESOS M/CTE ($6.818.700), por haber cumplido con los requisitos habilitantes exigidos por el Municipio.

ARTICULO SEGUNDO. Suscríbase el contrato respectivo dentro de los siguientes cinco (5) días, a la expedición de la presente resolución.

ARTÍCULO TERCERO. Comunicar el contenido de la presente resolución en el SECOP II.

ARTÍCULO CUARTO. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

Dada en el Despacho de la Alcaldía Municipal de Calima El Darién, Valle del Cauca, a los tres (3) días del mes de Diciembre de dos mil veinticinco (2025).

ALEJANDRO ANTONIO CADAVID PINILLA
Alcalde Municipal

Elaboro: Diego Fernando Franco Calderón - Contratista
Reviso viso de legalidad: José Fernando Morales García-Contratista
Aprobó: Alejando Antonio Cadavid Pinilla – Alcalde Municipal.